FORMATO AUTORIZACION A LA ENTIDAD DE AFILIACION TRABAJADORES INDEPENDIENTES A LA ARL POSITIVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION No. ____/ 202__

APELLLIDOS: RIVERA DIAZ

NOMBRES: YULIAN ANDRES

No DE CÉDULA: 1.031.150.849 de Bogotá D.C.

FECHA DE NACIMIENTO: 21/09/1993

DIRECCIÓN RESIDENCIA: BOSQUES DE ABAJAM CONJUNTO 1 MANZANA A CASA 16

CIUDAD Y DEPARTAMENTO: VILLAVICENCIO / META

TELÉFONOS FIJO Y CEL: 320 868 74 14

AFILIADO A LA EPS: PROTEGER EPS
(Salud)

AFILIADO AFP: PORVENIR
(Pensiones)

AFILIADO ARL: NO SI **X** CUAL? POSITIVA
(Administradora de Riesgo laborales diferente a la de entidad)

DIRECCIÓN SEDE TRABAJO: CARRERA 7 No. 32-24 Centro empresarial San Martin
(Donde prestará sus servicios)

CIUDAD Y DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
(Donde prestará sus servicios)

CORREO ELECTRÓNICO (personal): andres.riverad@hotmail.com

Adjunto al presente en medio físico y digital:

1. Copia de cédula de ciudadanía
2. Certificado de aptitud laboral evaluación médica ocupacional de ingreso
   Vigencia fecha: 13/10/2026
3. Copia del contrato firmado y perfeccionado
4. Copia certificados de afiliación EPS, AFP y ARL (Diferente a la entidad).

Firma del contratista, acepto y autorizo.



CC: 1.031.150.849 de Bogotá D.C.
FECHA: 15/10/2026

ANEXO INFORMATIVO

La **Agencia de Renovación del Territorio ART** le informa que usted puede realizar su afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL que tienen los siguientes procedimientos de afiliación para los trabajadores independientes; para ARL POSITIVA son los siguientes:

1. PROCEDIMIENTO A
AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES

https://www.positiva.gov.co/como-afiliarme

Realizar su afiliación completamente en línea siguiendo estos pasos:

Ingresa al portal **www.positivaenlinea.gov.co**
Selecciona la opción “Registrarse” donde se establecerá el usuario (número de cedula) y la contraseña.
Ingresa con el usuario y contraseña asignados.
Selecciona la opción “Independientes”
Diligencia los datos solicitados y sigue los pasos.
Nota: se generará el formulario de afiliación el cual deberás imprimir firmar y cargar por el portal, no es necesario ir al punto de atención.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES.

1.- Imprime o guarda el certificado de afiliación inmediatamente termines.
2.- Conserva este certificado como evidencia de afiliación.
3.- Guarda tu contraseña en un lugar seguro.
4.- Por Seguridad no suministres tu contraseña a nadie, si es necesario puedes crear mas usuarios desde el usuario principal. De esta forma es más fácil llevar
la trazabilidad de las novedades.
5.- Solo podrás crear usuario los trabajadores AFILIADOS a Positiva.

RETIRO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Si el contrato llego a su fin el sistema automáticamente marca el retiro.
Si eres contratista y requieres dar por terminado el contrato antes de la fecha de finalización, debes ingresar al portal transaccional con tu usuario y contraseña y aplicar el retiro.
Si eres empleador y requieres dar por terminado el contrato de uno o varios contratistas debes radicar una carta en cualquier punto de atención solicitando el retiro anticipado del o los contratistas que requieras, en la carta debes registrar el nombre y número de cedula de los contratistas y la fecha de retiro de cada uno.

Canales de Atención y Servicio Líneas gratuitas de atención nacional 01-8000-111-170 Líneas de atención en Bogotá 330-7000

Correo electrónico servicioalcliente@positiva.gov.co

2. PROCEDIMIENTO B
AFILIACIÓN POR EN CONTRATANTE

Cuando usted como contratista firma este documento autoriza a la entidad al manejo de la información y realizar el trámite de afiliación ante la ARL con los usuarios de la entidad y acepta todas las responsabilidades y deberes del **SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES** de la normatividad vigente y de la entidad.